

Estrangulan a una Asilada En la Embajada Italiana

- La joven, de 25 años, se hallaba junto a otros 129 "refugiados"
- Extremistas insultaron a policías cuando los interrogaban

A una intrincada y difícil labor se encuentran abocados los efectivos de la Segunda Inspectoría de la Brigada de Homicidios que en horas de la tarde del domingo comprobaron el asesinato por estrangulamiento de Lumi Videla Moya, que se encontraba asilada en el interior de la Embajada de Italia, situada en calle Miguel Claro 1359, en esta capital.

El cadáver de la mujer, de aproximadamente 25

años de edad, que en la tarde de ayer aún no era identificada, fue encontrado junto a uno de los patios interiores del recinto diplomático promediando las 20 horas del domingo.

Un funcionario de la Embajada italiana se comunicó telefónicamente con Investigaciones, dando cuenta del hallazgo, pero negándose a hacer comentarios al respecto. Minutos más tarde, una patrullera de la Brigada de Homici-

dios se constituyó en el sitio del suceso, estableciendo que la desconocida (una de los 129 asilados, entre los cuales se destacan numerosos miristas, incluyendo al líder Humberto Sotomayor, más conocido como "El doctor Sotomayor") había sido asesinada por estrangulamiento manual. Su cadáver estaba a un metro de una de las murallas que rodean el inmueble, sobre el césped de un patio. La policía estableció asimismo

que el deceso de Lumi Videla se había producido aproximadamente seis horas antes, o sea, a las dos de la tarde del domingo.

NEGATIVA

Las diligencias policiales no sólo se estrellaron contra el hermético silencio de los extremistas asilados, sino que, además, los sabuesos de la B. H. debieron enfrentarse a una andanada de insultos preferidos por los "pensionistas" de la Embajada italiana. Cada vez que un policía se acercaba a un extremista para inquirir antecedentes, como respuesta recibía toda clase de insultos.

Sin embargo, alguno de los asilados, amparando a todas luces al asesino, al

ser consultado señaló que "seguramente esta mujer fue asesinada en el exterior y su cadáver lanzado sobre uno de los muros".

Pero esta versión fue desechada por los investigadores a raíz de que el cuerpo de la víctima no presentaba contusiones ni señales de golpes. De haber sido lanzada desde el exterior, considerando que las murallas de la Embajada tienen más de dos metros de alto, indudablemente el golpe recibido habría dejado alguna huella en el cuerpo de la mujer.

Mientras tanto, se tiene la certeza de que la mujer era una de las asiladas en el recinto diplomático italiano. La Justicia Ordinaria (en este caso el Sexto Juzgado del Crimen) debe

declararse incompetente para conocer el caso, dado que éste se produjo en un recinto extranjero. Se adelantó, no obstante, que en la mañana de hoy surgirían antecedentes en torno a este caso.

Por otra parte, no se descarta la posibilidad de que el homicidio haya sido producto de rencillas políticas entre los grupos de la ex UP. Este hecho lo corrobora el baleo ocurrido en el interior de la Embajada de Suecia.

Como se recordará, allí se produjeron violentos incidentes entre los asilados que culminaron con el baleo del ex Ministro de Agricultura, Rolando Calderón. El ex jerarca recibió un impacto en la cabeza que lo tuvo al borde de la muerte.

Subsecretario lo Confirma

El Subsecretario del Ministerio del Interior, Comandante Enrique Montero, confirmó el hallazgo del cadáver de una mujer de aproximadamente 25 años de edad en el interior de los jardines de la Embajada de Italia.

El cuerpo correspondía a Lumi Videla Moya, nacida en Santiago, el 11 de febrero de 1948 que presentaba manchas violáceas alrededor del cuello que corresponden, posiblemente, a un estrangulamiento.

El cadáver fue enviado al Instituto Médico Legal para que se le aplique la

autopsia correspondiente y se precise el origen de su muerte.

La mujer era casada con Sergio Alfredo Pérez Molina, individuo que registra antecedentes de asalto de bancos y es militante del MIR. También registraba pasaporte del 16 de noviembre de 1971, para viajar a Cuba.

El hallazgo, según el Subsecretario del Interior, lo hicieron los asilados que no están identificados, a las 3.10 horas del domingo.

La Embajada de Italia comunicó el hecho al Ministerio de Relaciones Ex-

teriores, autorizando el ingreso de personal policial y el levantamiento del cadáver. Por otra parte, a las 12.40 horas del domingo comunicó del suceso a la 14a Comisaría.

Añadió el Subsecretario Montero que personal de la Brigada de Homicidios y del Servicio de Investigaciones se dirigió a la Embajada y estableció la efectividad del hecho, comprobando que en el jardín interior del recinto diplomático existía este cadáver, de un metro sesenta de estatura, contextura delgada, pelo negro, ojos café y vestimenta regular.

Dijo asimismo que la muerte de Lumi Videla Moya se estimaba de doce a catorce horas al momento del reconocimiento de la víctima que terminó cer-

